

## CAPITULO XXXVII.

*Publica Tetzotzomoc perdon general, y liberta de tributos á los vasallos del imperio por un año. Matanza de niños por orden del tirano. Determina hacerse jurar por emperador, y para engañar á sus aliados, nombra por sus colegas en el gobierno á los reyes de Méjico, Tlatelolco y Cahuatlincan, y á los señores de Acolman, Chalco y Otompan, dando á los tres últimos la investidura de reyes. Celebra-se la jura, á que no asisten los señores de la otra banda de los montes, y todos quedan mal contentos. Manda publicar un bando declarando traidores á los que no le reconocan por supremo señor, y á los que amparen al príncipe Nezahualcoyotl.*

Grande fué el gozo del rey de Azcapuzalco con la noticia de la muerte de Ixtlixochitl; mas no llegó á ser cumplido habiendo quedado vivo el príncipe Nezahualcoyotl, y así mandó luego que le buscasen por todas partes, ofreciendo grandes premios á quien se lo trajese vivo ó muerto, y para alentar mas las esperanzas de los que emprendiesen esta hazaña, hizo muchas mercedes, y dió grandes dádivas á los que mataron al emperador. Restituyóse luego á su corte, donde mandó hacer muchas fiestas y regocijos públicos en celebridad de la victoria. Publicó perdon general á todos los que habian seguido el partido del emperador, con tal que lo reconociesen á él por supremo monarca, y á todos los vasallos del imperio y estados patrimoniales de Ixtlixochitl les libertó de tributos y contribuciones en un año, para que en él pudiesen recobrase los daños y pérdidas que hubiesen tenido durante la guerra.

Mas como todo su objeto no era otro que arrancar de raiz de los corazones de los vasallos la fidelidad á su legítimo príncipe, y borrar del todo si pudiese su memoria, inventó una crueldad inaudita para conseguirlo, y fué destinar un competente número de soldados que fuesen por todas las poblaciones del territorio imperial y tierras de los aculhuas, y á cuantos niños encontrasen les preguntasen quien era su rey, y á los que respondiesen que Ixtlixochitl, ó Nezahualcoyotl, les diesen muerte, pero á los que respondiesen que el rey Tetzotzomoc les acariciasen y regalasen á ellos y á sus padres, para lo cual les mandó proveer de cantidad de ropas, piezas de oro, piedras preciosas, y otras cosas con que pudiesen ejecutarlo.

Partieron los soldados y se repartieron en todas las poblaciones imperiales, en las que á la primer entrada preguntando á los incautos niños á quien reconocian por soberano, respondian lo que habian oido á sus padres, que á Ixtlixochitl, ó á Nezahualcoyotl; y cumpliendo los soldados la orden del tirano, hicieron en ellos un destroz horrible, matando muchísimos niños ínterin que los padres de los que escaparon del primer estrago, sabiendo la orden del tirano pudieron instruirles, para que respondiesen que á Tetzotzomoc, y pudiesen de esta suerte escapar las vidas, pero con todo asientan los historiadores que fueron tantos los niños que perecieron que se contaron por cientos.

Para afirmarse mas en el trono el rey Tetzotzomoc determinó hacerse jurar y reconocer solemnemente, para cuyo efecto despachó sus mensajeros, convocando para cierto dia que parece fué á los fines del mismo año en su corte de Azcapuzalco, no solo á los

principes de los territorios inmediatos de montes á dentro, sino tambien á los de montes á fuera, cuales eran los de Tlaxcallan, Huexutzinco, Chollolan, Tecamachalco, Tepeyacac, y otros mas distantes. Veíase por un lado obligado á cumplir la promesa que hizo á los reyes de Méjico y Tlatelolco, y á los señores de Acolman, Cohuatlican, Chalco y Otompan, de partir con ellos lo que ganase, si le ayudaban en la guerra; y por otro lado le era muy sensible el dividir entre ellos las tierras del imperio, desmenbrándolas de aquel todo que con tanta ambicion deseaba poseer, y para salir con su intento discurrió su astucia un medio con el cual, dándoles todo en apariencia, nada les dada en realidad.

Este fué llamarlos á su corte algunos dias ántes del señalado para la jura, y decirles: „No estoy olvidado de la promesa, que os hice de repartir con vosotros las tierras que con vuestra ayuda conquistase: ántes queriendo cumplirla mas ventajosamente de lo que podéis esperar, os he juntado para declararos el modo en que pienso ejecutarlo. Este es no solo daros parte de ellas, sino tambien del honor y dignidad imperial, porque quiero que al mismo tiempo que á mí me juren por supremo monarca os reconozcan tambien á vosotros por cabezas del imperio, de suerte que la dignidad imperial quede en todos siete colocada, y subordinados á nosotros todos los demas señores de la tierra, sin que en los negocios de guerras, paces y otros de estado tocantes al imperio pueda determinarse nada sin el dictámen y consentimiento de todos siete, entre los cuales he de ser siempre yo y mis sucesores reconocidos por primeros y supremos monarcas, para lo cual he determinado dar la investidura de reyes á los tres de

„vosotros que no la teneis, que eran Teyolcocohuatzin de Acolman, su nieto, Tochintecuhtli de Chalco, y Quetzalcuiztli de Otompan, y para el gobierno de los pueblos del imperio se dividirán estos en ocho partes de las cuales tomaré yo dos, y cada uno de vosotros una, compuesta de aquellos pueblos que están mas inmediatos á vuestros territorios, para que con mas facilidad y prontitud podáis gobernarlos, dándome cuenta de cuanto en ellos se ejecute; y por lo que mira á tributos y servicios personales, respecto á que los he hecho libres por un año, para que puedan resarcir sus pérdidas, luego que se cumpla ordenaré el modo en que han de repartirse.” Deslumbrados los principes con el resplandor de la dignidad, y engañados de la astucia del viejo, convinieron en la propuesta dándose por satisfechos del cumplimiento de sus promesas y dándole á él muchas gracias por su liberalidad.

Llegado el dia señalado para la jura, que segun asientan fué á los fines del mismo año de cuatro conejos, y en mi cómputo á principios del nuestro de 1419 (1), concurrieron á la corte de Azcapuzalco los dichos seis reyes referidos arriba, los señores de Cohuatepec, Iztapalocan, Huexotla, Xochimilco, y algunos otros de los que tenian sus señoríos de montes adentro, y gran número de caballeros y gente principal de Tezcoco, y de las demas ciudades principales; pero no concurrieron los de Tlaxcallan, Huexutzinco, Chollolan, Tepeyacac, Zatatlan, Tenamitec, Tollantzinco, ni los

(1) Téngase presente que el primer dia del año mejicano no concurría con el 1. de enero del nuestro, sino con el 2 de febrero. Véase el calendario que principia en la pág. 121 del tomo 1.—E.

demas de montes á fuera, ni ménos los de las provincias mas remotas. Sintiólo mucho Tetzotzomoc y propuso hacerles la guerra hasta obligarles á que le jurasen, pero no por eso se suspendió ejecutarlo en esta ocasion con los que se hallaron presentes, con todas aquellas solemnidades que acostumbraban los monarcas chichimecas.

Declaró solemnemente en presencia de todo el concurso por sus colegas á los referidos seis reyes de Méjico, Tlatelolco, Acolman, Cohuatlican, Chalco, y Otompan, y mandó que fuesen reconocidos por tales y que todos siete eran cabezas del imperio, en cuyo gobierno nada se haría sin el concurso de todos. Concluida la funcion siguieron despues para su celebridad bailes, juegos y otros públicos regocijos.

Los colegas del nuevo emperador quedaron muy contentos, pero todos los demas mal satisfechos y quejosos, unos porque habiendo sido parciales de Ixtlixochitl, y siéndolo en su corazon de Nezahualcoyotl, se veian precisados á dar la obediencia á su enemigo, otros porque habiéndole ayudado con sus tropas y personas, no se creian premiados dignamente á emulacion de los colegas, y todos finalmente porque llevaban á mal esta multiplicidad de cabezas en el imperio.

No dejó de conocerlo la perspicacia de Tetzotzomoc, y así mandó publicar un bando en todas las tierras de los aculhuas, por el cual hacia saber á todos sus moradores que habia sido jurado y reconocido por supremo señor de toda la tierra, á quien debian sujetarse, obedecerle y tributarle, y al que así no lo hiciese le declaraba traidor, é incurso en la pena de muerte y suplicios impuestos á los traidores. Asimismo les hacia

saber que habian sido reconocidos por cabezas y compañeros suyos en la dignidad imperial los dichos seis reyes, entre quienes habia repartido el gobierno de los pueblos, declarando los que á cada uno pertenecian, y mandando que acudiesen á sus respectivas cortes para el despacho de los negocios; y finalmente declaraba por traidores, é incurso en las mismas penas, á todos aquellos que en cualquiera manera amparasen, ayudasen ó favoreciesen á Nezahualcoyotl, ó sabiendo donde estuviese no lo denunciassen, y ofrecia hacer muchas mercedes al que vivo ó muerto lo entregase.

Para la publicacion de este bando mandó que cada uno de sus colegas nombrase un capitan de su satisfaccion que mandase un competente destacamento de tropa, y él nombró á uno de quien la tenia grande, llamado Huitziltetzin, los cuales fuesen todos juntos á la ciudad de Tezcoco, é hiciesen juntar en algun parage espacioso toda la gente, así noble como plebeya, y subiéndolo á algun sitio alto el capitan Huitziltetzin desde él publicase el bando en voz alta é inteligible, y concluida allí la diligencia se dividiesen, y fuese cada capitan con su tropa á practicarlo del mismo modo en las poblaciones respectivas á cada uno de sus soberanos, segun la reparticion que hizo Tetzotzomoc.

Así lo ejecutaron, y partieron luego todos á la corte de Tezcoco; y habiendo mandado juntar la gente, fué tan crecido el concurso, que no halló en la ciudad parage competente en que pudiese caber, y así determinó el capitan Huitziltetzin salir al campo, y en un llano espacioso que hay entre la ciudad y el pueblo de Tepetlaoztoc llamado Quauhyacac, donde habia un antiguo templo de los toltecas, determinó hacer la publi-

cata, como efectivamente lo ejecutó desde lo alto del dicho templo, oyéndolo todo el concurso con gran silencio.

Concluida la funcion, volvieron á la ciudad, y por orden de su señor puso en ella dos gobernadores, uno de la misma nacion tolteca, llamado Tlotzin, y otro de la chichimeca, llamado Chicatzin Quinantzin, para que cada uno cuidase del gobierno de su respectiva nacion, atento á que aquella gran poblacion se componia de una y otra, y cada una en sus negocios acudiese á su gobernador. Hecho esto se dividieron los siete capitanes, dirigiéndose cada uno á aquellas poblaciones que para su gobierno habian sido encomendadas á cada uno de sus soberanos, y en todas publicaron el mismo bando.

#### CAPITULO XXXVIII.

*Dase noticia del estado que por estos tiempos tenian las provincias de Huexutzinco y Tlaxcallan, y los señores que mandaban en esta ultima. Llega á ellas el príncipe Nezahualcoyotl, y es bien recibido; pero no se atreven á ayudarle por entonces, dándole esperanzas para tiempo mas oportuno. Vuélvese el príncipe á los estados de Tezcoco, y disfrazado oye el bando de Tetzotzomoc contra él: continúa su peregrinacion de este modo, y quita la vida á una muger que intentaba descubrirle.*

Ya dejo dicho en varias partes la relacion de parentezco que tenian los señores de Tlaxcallan con los emperadores de Tezcoco, porque descendian aquellos del infante Xiuhquetzaitzin, ó Culhua Tecuhtli Quanax, de quien era tercer nieto el príncipe Nezahualcoyotl.

La alianza con los señores de Huexutzinco era por Matlalzihuatzin, ó Quetzalzihuatzin, madre de Nezahualcoyotl, hija del rey Acamapichtli segundo de Méjico, y de Tezcamihauatl, hija de Coxcox, príncipe exheredado de Cohuatlican, nieta de Acolmixtli, y bisnieta de Huetzin, rey de Cohuatlican de quien descendian los señores de Huexutzinco como queda ya dicho en sus propios lugares.

No he podido hallar, aunque lo he solicitado con eficacia, documento alguno que me instruya de la historia Huexutzinca, esto es, el modo y circunstancias, principio y progreso del gobierno de esta que tambien fué república libre, gobernada por su senado, del que eran los principales miembros cuatro señores, que tenían sus cortes y casas en otras cuatro cabeceras, en que estaba repartida su capital, con la de Tlaxcallan; pero no nos dejaron noticia de los nombres de estas cabeceras, ni de el tiempo en que se fundaron, ni de los señores que gobernaron en ellas, porque hasta estos tiempos solo hallo en las historias tlaxcaltecas el nombre del señor que gobernaba al tiempo de la rebelion de Tlaxcallan y sitio de su capital, que fué por los años de mil trescientos ochenta y cuatro, que dicen se llamaba Xiuhtlehuitecuhtli, y hablan de él como de único señor, segun dejo ya reflejado en el capítulo XXIII.

Los historiadores chichimecas, refiriendo el suceso de que vamos tratando, y la venida de Nezahualcoyotl á esta república, dicen que á la sazón gobernaban en ella dos señores, llamados Xayaacamachan y Temayahuatzin, y en adelante se hallarán los nombres de otros de estos señores, que por incidencia apuntan los historiadores de las otras naciones, porque actualmen-